

Normas para Examen de Título Escuela de Periodismo

Se entregan las presentes normas como pauta a seguir para el trabajo de titulación de la carrera de Periodismo de la Universidad de Las Américas.

Dada la naturaleza de los trabajos periodísticos podrá variar en la forma, pero no en el fondo, el punto de enfoque a raíz del tipo medio escogido (prensa, radio y televisión) para realizar el reportaje, siendo indispensable la rigurosidad en el apego a las conclusiones obtenidas tras la investigación.

Formato reportaje escrito:

- Reportaje interpretativo de 8 a 10 carillas, letra Times New Roman 12 o Arial 11. Se escribe a espacio y medio y se entrega en hojas tamaño carta o A4.
- En la primera página debe ir la titulación: título en tipografía Times New Roman 14 en negrita; epígrafe y dos bajadas.
- En el ángulo inferior derecho el nombre del autor o autora.
- Además, debe citar al menos **tres** fuentes directas.
- Colocar pertinentemente subtítulos.
- Al final del trabajo, en carilla aparte se deben sugerir fotos o infografías. Los pie de fotos son obligatorios.
- Al final se debe consignar la lista de fuentes consultadas.
- El reportaje se realiza de forma individual (un tema distinto por cada miembro del grupo de trabajo).
- El trabajo debe presentarse anillado.

Formato reportaje radial:

- Reportaje interpretativo grabado en dos bloques y cuya duración no puede exceder los 4 minutos cada uno. Se debe considerar música a modo de característica del programa, para la salida y entrada de ambos espacios.
- Se entrega la grabación en CD considerando incluir a lo menos tres entrevistados (cuñas), cuya duración no debe exceder los 30 segundos cada una.



- Se presenta junto con la grabación el libreto usado en hoja tamaño carta o A4, letra 12 (Times New Roman) cuya extensión depende de los 8 minutos en total. Debe venir anillado.
- En la portada se debe dejar claro el nombre de la emisora, su frecuencia y público objetivo (puede ser nombre de fantasía).
- Debe tener al menos **tres** fuentes directas.
- Se realizará en forma grupal.
- Se debe grabar y editar en los equipos de UDLA.

Formato reportaje televisivo:

- Reportaje interpretativo con una duración mínima de 6 y máxima de 7 minutos.
- El libreto debe contener el título del reportaje interpretativo, incluir lead en cámara. En la parte imagen debe estar detallado el generador de caracteres (GC) y efectos. En cuanto al sonido, detallar voz en off, música y ambiente. Debe venir anillado.
- Se entrega en DVD. Además, se deben incluir créditos al final del reportaje.
- Debe tener al menos **tres** fuentes directas.
- El reportaje televisivo es grupal.
- Se debe editar en los equipos de UDLA.

Plazo de entrega: Siete días hábiles contando desde el día del sorteo (inclusive).

En caso de reprobación

En caso de que el alumno repruebe en primera instancia, deberá realizar otro examen, para lo cual deberá sortear un nuevo tema, el que no podrá coincidir con la temática de la tesis ni rehacer el proyecto reprobado en primera instancia.

Del mismo modo, el alumno sólo podrá optar a un 4.0 (aprobado) como nota máxima.

*** La nota obtenida en el Examen de Título solo se dará a conocer al alumno en el Examen de Grado**